

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:  
Isabel la Católica, número 9.  
Redacción é Imprenta:  
Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Arriendo

Se desea arrendar cerca de Segovia 10 hectareas de terreno labrantío, tierras de primera.

Para informes, en esta redacción.

## BODAS REALES

No tiene aun la boda de don Alfonso XIII estado oficial; pero es indudable que las relaciones entre S. M. y la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg han entrado en una fase de notoriedad que permite, y aun impone, el comentario al periodista celoso de la actualidad, que nos ayuda á componer estas hojas cotidianas.

No hay hoy asunto alguno que más cautive la atención de las gentes. Para todas las mujeres y una gran parte de los hombres, no tienen al lado de ese suceso realidad siquiera, mucha menos importancia, cuantos en la vida nacional vienen acaeciéndose. Percibe con su habitual clarividencia la conciencia popular que este acontecimiento que hoy vive en el corazón del Rey, que será mañana base de su hogar, envuelve una gran trascendencia en los destinos de España. Si las condiciones de la elegida del corazón y de amor que el mozo ponga en el son tan decisivas en la vida ulterior de los hombres, ¿cómo ha de sustraerse á esta ley psicológica universal nuestro Rey? Hay en el asunto un aspecto político muy interesante, que entra por mucho en la general satisfacción producida por lo que parece elección ya definitiva del Rey.

Por mucho que las instituciones democráticas, con la asistencia constante de la opinión al gobierno de los pueblos, hayan reducido la influencia de los pactos y enlaces de familia en su política, queda en ello, por cuanto el Rey es y significa en el régimen constitucional, un amplísimo margen reservado á los afectos y al parentesco, y en este sentido España acoge como una fortuna que venga á compartir con D. Alfonso el trono de España una princesa inglesa.

Inglaterra es mucho en la historia de la humanidad, muchísimo en la historia y en la vida de España. La nación creadora de la primera y más trascendental revolución política de los tiempos modernos; la nación que cerró el paso á Napoleón cuando parecía que el cesarismo iba á malograr todos los frutos de la Revolución francesa, me-

recía siempre los mayores respetos y toda la gratitud de la humanidad, aunque no le diesen, además, todo derecho sobre ellos sus gloriosos esfuerzos y sus grandes conquistas en todos los órdenes de la actividad de la inteligencia humana.

Para nosotros, en particular, Inglaterra significa, en ocasiones, un aliado bienhechor; á veces un fuertísimo enemigo; siempre, un factor imprescindible de nuestra vida mundial, como se dice ahora.

En lo presente y para lo porvenir, la amistad en Inglaterra, limítrofe con nosotros por todos lados, excepto por el breve trecho de los Pirineos, es preciosa para España, y esa alianza de familias, ¿no será una prenda de aquella estrecha cordialidad que nos aconseja todo género de conveniencias?

Y para el espíritu liberal de los españoles, conturbando por cien adversidades, pero nunca decaído, ¿cómo no ha de ser una consoladora promesa en el trono de España á una princesa inglesa, á una nieta de aquella insigne reina Victoria, de quien sus contemporáneos y la historia hablan como del prototipo y modelo del Rey constitucional?

...He ahí los sentimientos que vibran en la ansiedad con que se siguieron las jornadas de don Alfonso XIII entre San Sebastián y Biarritz.

## TARJETAS POSTALES

Al verte, niña, recelo que Dios te trajó á este suelo, en su saber tan profundo para que te adore el mundo como un presente del cielo.

El que renegado sea, para que en el Cielo crea y en sus grandes maravillas, bastará con que te vea para incarse de rodillas.

Quien tuviera un sentimiento adecuado á tu talento y á tu belleza sin par, lo tendría que ir á buscar más allá del pensamiento.

ANTONIO TORRES.

## Maura y los aranceles

La actitud mantenida por el ilustre jefe del partido conservador en el transcendental debate seguido en el Congreso sobre la reforma arancelaria, está siendo objeto de entusiasmas y espontáneos aplausos de la España imperial, que ve con gusto esta defensa de sus intereses.

Hasta estos momentos el Sr. Maura ha recibido infinidad de telegramas de Centros y Sociedades felicitándole por su campaña patriótica. La prensa misma, que nunca fué indulgente con el ilustre hombre público, ha tenido que reconocer la altura de miras que en ese debate ha presidido el discurso del jefe de los conservadores, elogiando sin distinguos su labor.

«Heraldo de Madrid», por ejemplo, dice:

«El Sr. Maura sentó con gran claridad sus afirmaciones fundamentales: la de que el interés de una producción que pide amparo en los aranceles, forzosamente es egoísta, y ante él, la obligación del hombre de Estado es atenderlo en lo que no perjudica al conjunto de intereses nacionales,

Afirmó, asimismo, que toda la atención se debe dirigir á estudiar bien la segunda columna del arancel, en que debe contenerse el mínimo de protección necesaria, sin preocuparse tanto de lo que se haya de tratar con otras Naciones. Y, por último, subrayó elocuentemente el perjuicio de los ministros de Estado, que consideran siempre como un fracaso el no poder concertar un tratado de comercio, y como un éxito el poder concertarlo, aunque del tratado venga la ruina para su patria.

El señor Maura fué ruidosamente aplaudido por los conservadores y por los liberales, siendo la sesión de ayer, en suma, una página de gloria para el Parlamento español.»

## Francia y la Iglesia

Alteración del orden.—Los católicos en defensa.—Cargas.—Gran pánico.—Las fuerzas en el templo.—Heridos.

Por consecuencia de la separación de la Iglesia y el Estado, decretada por la ley de M. Combes, ha comenzado el inventario de las Iglesias y demás edificios religiosos enclavados en territorio francés.

Los católicos se rebelan contra la radical ley de separación y con los primeros pasos ha surgido una general protesta acompañada de alteración del orden.

He aquí detallada la jornada de ayer. En el templo de San Pedro de Gros Caillon, los guardias de infantería formaron un cordón y los de caballería mantenían la circulación entre la apiñada multitud que ocupaba las inmediaciones de la iglesia.

Gran número de obreros cantaban el himno de la Internacional y los comerciantes vecinos cerraban los aparadores.

Las verjas del templo estaban cerradas. Detrás de las verjas y en la puerta de entrada había unas veinte personas que negáronse á retirarse.

Mr. Lépine mandó ocupar el pórtico exterior y fueron detenidos algunos individuos.

La iglesia fué ocupada por dos ó tres mil personas. Los bomberos, provistos de hachas, derriban la puerta de la capilla de la Virgen, inmediata á la iglesia.

Detrás de la puerta se levantó una barricada formada con sillas y desde el interior del templo fueron arrojados diversos proyectiles; entre ellos piedras y ladrillos, mientras en el exterior se oían atronadores silbidos y gritos.

Los guardias de caballería dieron una carga sable en mano, resultando gran número de manifestantes heridos.

Entre tanto los bomberos, subidos sobre el techo de la iglesia, arrojaban abundantes chorros de agua en el interior.

En el momento en que los bomberos desde lo alto de una escalera se disponían á romper las vidrieras, salieron del interior del templo algunos disparos de revólver y las campanas doblaron.

Los guardias deshicieron sucesivamente dos barricadas de sillas, mientras en el exterior la multitud seguía haciendo ruidosas manifestaciones.

Se calcula que al rededor del edificio había unas diez mil personas. Se promovieron algunas reyertas entre católicos y librepensadores.

A las tres de la tarde quedó despejada una puerta, y los guardias empezaron á penetrar en el templo.

A la salida fueron detenidos varios manifestantes, cuyos trajes destrozados y chorreando agua y el rostro ensangrentado, dieron origen á manifestaciones en diversos sentidos.

A las tres y 45 minutos los guardias ocuparon la iglesia.

Gran número de fieles salieron de ella, pero al rededor del altar mayor quedaron un millar de personas.

A las cinco de la tarde continuaba el inventario en medio de violentas protestas. El aspecto de la iglesia era desconsolador, pues todo estaba destruido.

En la calle de Santo Domingo la multitud no disminuía y siguió haciendo manifestaciones de desagrado, pero sin que ocurriera ningún incidente grave.

El inventario terminó á las cinco y cuarto de la tarde.

La muchedumbre silbó al agente del fisco al salir del templo y fueron detenidos algunos individuos.

Después de una función religiosa, los fieles se retiraron sin dificultad quedando resaca de la calma á las seis menos cuarto. Las últimas noticias telegráficas dicen que hasta ayer se habían inventariado nueve templos.

## De provincias

### Una desgracia

Barcelona.—En la carretera de Ribas, entre las calles de Cerdeña y Marina, el carro de industria número 42.542 atropelló á un niño de once años de edad, llamado Emilio Paricio García.

Su propio padre, que se enteró al poco rato de ocurrir el hecho, condujole en brazos á la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro, donde falleció á los pocos momentos, á consecuencia de las gravísimas lesiones recibidas.

El conductor del carro, al darse cuenta del atropello, fustigó el caballo, desapareciendo de aquel sitio, sin que pudiera ser detenido.

### Un cómplice del «Vivillo»

Sevilla.—La Guardia civil de Estepa ha capturado á un rico Labrador llamado Joaquín González, cómplice del «Vivillo», al cual facilitaba caballos.

En una finca que el detenido tiene arrendada se concertó el robo hecho á los feriantes de Villamartín el 20 de Septiembre último.

### Hospicio incendiado

Rennes.—El Hospicio de ancianos situado en los alrededores de esta capital, ha sido destruido anoche por un voraz incendio.

Hasta ahora han sido retirados de los escombros nueve cadáveres. Tres mujeres han muerto del susto.

Las pérdidas materiales son de bastante consideración.

### Lucha con un ladrón

Valencia.—Progreso Montañana, hijo del anarquista del mismo apellido, se presentó ayer en una habitación de la calle de Eusendra con intención de robar.

Advertido de ello el dueño, sostuvo una lucha á brazo partido con Montañana, quien disparó dos tiros hiriendo levemente al hijo del dueño de la casa.

El suceso es muy comentado.

## Los reclutas

A las ocho de la mañana, han salido para Madrid, con objeto de incorporarse á los cuerpos á que han sido destinados, 281 reclutas.

A pesar de lo cruda que la mañana estaba, han acudido á la estación gran número de personas de las familias de los nuevos soldados y no pocos curiosos, quienes llenaban casi por completo el andén, que presentaba animado aspecto.

El embarque se hizo con el mayor orden, y en muy pocos momentos, gracias á las acertadas disposiciones del distinguido comandante segundo jefe de la Caja de Recluta D. Fernando Bandín y oficiales á sus órdenes.

Es digno de tenerse en cuenta el celo y actividad desplegados por el ilustrado coronel de la Zona, don Eduardo Gappa, jefes y oficiales de la misma, que durante cuatro días han trabajado sin descanso, para llevar á cabo todas las operaciones de la concentración, que han tenido lugar, sin el menor incidente, y sin que haya faltado un solo hombre.

## TRIBUNALES

### Audiencia provincial

A la hora designada, ha dado comienzo ante el Tribunal del Jurado la vista en juicio, de la causa instruida en el Juzgado de Cuéllar, contra Primo Andrés Martín, á quien se acusa del delito de violación.

Por la especial condición del delito, el tribunal de derecho acordó que la vista se celebre á puerta cerrada, razón por la cual no podemos dar información de este juicio.

Mañana á las diez continuará la vista.

### A las autoridades

Se nos ruega llamemos la atención de las autoridades sobre el hecho frecuente de que los carruajes de servicio público no vayan guiados por personas competentes en el oficio, así por ancianos ó niños imposibilitados para conductores de tales vehículos.

Y como el hecho que se nos denuncia, además de ser cierto puede dar origen á que ocurran desgracias accidentales, como el ocurrido días pasados en el Azoguejo y que puede acarrear funestas consecuencias, ahí por lo que llamamos la atención de las autoridades para que corrija el defecto anotado.

\*\*

Sobre otra queja de no menos importancia hemos de hacernos eco, es, que en capital alguna donde rijan unas ordenanzas municipales medianamente buenas, se tolera lo que se ha venido tolerando en Segovia años anteriores y que lleva el mismo camino en el presente.

Se trata sencillamente de que se consienta á las máscaras llevar antifaz ó careta puestos, después de la puesta del sol.

Esto, como decimos antes, es un abuso incalificable que no se permite en ninguna capital culta.

Conocidas de todos son las consecuencias que esto puede acarrear, como prueba de ello apuntamos lo sucedido anoche á un comerciante de esta plaza, al cual trataron de atracar algunos enmascarados que no pudo conocer por llevar cubierta la cara con sus correspondientes caretas, y cuyos enmascarados huyeron á las voces de socorro del aludido comerciante, sin realizar su intento.

Trasladamos las anteriores líneas á las autoridades locales, y abrigamos la confianza de que, dado el celo que las distingue en el desempeño de su cargo, dictarán las oportunas medidas para impedir que el próximo Carnaval circulen de noche las máscaras sin careta, y si eso debe hacerse en Carnaval, ¿qué no debe hacerse ahora que distamos todavía de él, y que con motivo de los bailes se han iniciado abusos por máscaras que llevaban cubierta la cara?

### Sesión del Ayuntamiento

El último sábado y en segunda sesión, celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Presidió el Alcalde señor Arang y asistieron los Concejales señores Zúñiga, Herrero, Llovet, Moreno Bravo, Well, Ramírez, Fernández Gila, Santiuste, Rodríguez Fraile, Berrocal y Páramo.

Acta

Sin discusión se aprobó la de

# SECCION DE ANUNCIOS

## IMPRENTA

DE

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esuelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### Sastrería con géneros

DE

## NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes tales.

Visítad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11, SEGOVIA

### Ultramarinos finos

DE

## EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embudidos.

No comprar sin visitar esta casa.

Muerte y Vida, núm. 12

## La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

### JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

VINO DE PEPTONA Y MALTA FOSFATADO

## LLOVET

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Eficacísimo en la debilidad general, inapetencia, anemia, raquitismo, digestiones difíciles, convalecencias, enfermedades del sistema nervioso, etc.

PRECIO: 4'50 PESETAS BOTELLA

Farmacia y Laboratorio Llovet-Segovia

### Camisería y Sastrería

DE

## Serrano Hermanos

Recomendamos á nuestra clientela y al público visiten esta casa establecida en la calle de Isabel la Católica, números 1 y 3, donde encontrarán á precios muy económicos, lo más selecto en géneros para trajes, gabanes, pantalones, capas y chalecos de fantasía. En Camisería también encontrarán precios nunca vistos, y en géneros de punto, corbatería, guantes y ropa blanca de señora.

Se advierte al público que se realizan muchos géneros á mitad de precio.

No dejen de visitar esta casa por su baratura en todos los géneros.

Isabel la Católica, 1 y 3 (esquina á la Plaza Mayor), SEGOVIA

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos. Los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

## Imperdibles

con vistas de Segovia de gran novedad á 30 céntimos

Atriles forma de áncora y forma trébol con vistas de Segovia y con imágenes que sirven para colocar cualquier fotografía, á 40, 50, 75 céntimos y 1 peseta, 1'25 y 1'50

Cadenas, dijes, miniaturas, adornos de cabeza, botonaduras, gemelos, collares, pendientes, alfileres de sombrero, bolsillos, portadadales, servilleteros con letras (novedad), limpiaplumas, boquillas, fosforeras con vistas, petacas, carteras y otros mil objetos, todos muy baratos

Cristalería con vistas de Segovia, Porcelanas—Perfumería—Menaje para mesa—Bandejas—Cafeteras—Portaplatos—Jarras—Sillas para iglesia—Paraguas—Juguets de todas clases y precios

Artículos para Carnaval

Gran exposición de tarjetas postales Se hace y escarcha el nombre que pidan Automáticos con regalo

Entrada libre ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

## VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FUNDADA 1847. EMPLASTOS POROSOS

## de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de Alcock

Fundada 1752. Píldoras de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

**El muerto errante**

Murió... ¿cómo lo diré?... de una indigestión de sentimiento. Tanta grosura, tanta sinrazón é iniquidad, su corazón, que era el estómago del alimento espiritual, no las pudo digerir; interrumpiéronse sus latidos y acabó para siempre aquella vida. Los médicos, poco versados en la materia, calificando de una hipertrofia de dicha extraña la mortal dolencia, firmaron la papeleta de defunción, y remitieron con ella el muerto al hoyo.

Pero en el hoyo, espacio limitado y breve, no cabía aquella alma inmensa, cuyos sentimientos, cuyas aspiraciones, rayaban en lo sublime. Abandonando, pues, á la tierra sus despojos, el muerto voló al cielo, y en el umbral de su luminosa puerta oyó á San Pedro decir:

—Alto ahí; no puedes entrar.

—¿Será posible!

—Y tan posible. Al cielo es necesario traer algo, algo bueno ó grande, y tú nada nos traes. Conozco, y los admiro, tus nobles sentimientos, tus sublimes aspiraciones; pero sé también que unos y otros quedan en el mundo encenagados, corrompidos, desbaratados por la perversidad humana. Anda, pues, hijo mío, y vuelve allá abajo, vuelve y tráete, si puedes, algo de lo que allí perdiste ó te robaron, y entonces, no lo dudes, te abriré con mucho gusto.

El venerable santo cerró, al profetizar estas palabras, la resplandeciente puerta, y el infeliz difunto, no sintiéndose con ánimos para entresacar del mundo donde viviera un puro adarme de abnegación, de bondad ó de nobleza, hizo rumbo al purgatorio.

—Alto; ahí no puedes entrar.

—¡Dios mío, aquí... tampoco!

—Es necesario traer alguna culpa y no tienes tú ninguna. Esta, además, no es una morada eterna, sino que de ella se sale para el cielo, y en el cielo, yo lo oí, te negaron la entrada.

El pobre muerto sintió frío, y en la necesidad de buscar un albergue, llamó, no sin reparos, á la puerta del infierno. Ahí, al menos me calentará—se dijo.

Una sardónica y estruendosa carcajada contestó á su llamamiento.

—¿Vienes á burlarte de nosotros? ¡Una criatura buena y pura como un ángel pretende albergarse en la mansión del mal! Aquí hacen falta tizones, tizones de impureza y de perfidia. ¿Qué hoguera atizaríamos contigo, si no traes nada combustible? ¡Atrás, querube, santo, espía!

Y por la entrabierta y negra puerta vió el cuitado un diablo colosal de

retorcido rabo y agudos cuernos echando llamas y armado de una horca formidable, con la cual le amenazaba.

Alejóse volando del infierno y distinguió allá, hacia Occidente, una enorme gota de rocío, congelada en el espacio, que reflejaba la luz del sol con clarísimos fulgores. Al aproximarse á ella leyó en su blanca superficie: Venus.

—La diosa de la hermosura, el planeta del amor... ¡No, jamás! Harto me engañaron, harto me dieron que sentir allá en la tierra.

Tropezó, al retroceder, con un diamante gigantesco de rojizos destellos. Era Marte.

—¡El de la guerra! Se matarán en él unos á otros sus feroces habitantes; será mucho peor que el mundo en que he vivido.

Seguó retrocediendo el desgraciado y encontróse envuelto en una red de estrellas, cuatro de las cuales, las más hermosas y brillantes, cerraban aquella constelación á modo de cuadro lítero.

—¡El parnaso! El caballo alado engendrado por la sangre de una furia, el que hizo de una cox brotar la fuente Hipogrene; luz, inspiración, la poesía... las causas, precisamente, de mis congojas, de mis miserias de allá abajo.

Desenredándose como pudo, loco de espanto y de dolor, el pobre muerto emprendió una vertiginosa carrera por el éter. Pasó junto á Sirio, dando un salto para evitar la mordedura del rabioso can atropelló á Castor y Pólux, oyó el balido de las Cabrillas, hizo al pasar un quite á los cuernos del toro, desniveló la balanza de Libra, esquivó el veneno de Escorpión y la saeta de Centauro y describiendo un ancho semicírculo, fué á parar á una gran constelación de siete magníficas estrellas en forma de carro que allá en el mismo Septentrión resplandecían. En ninguna de las siete pudo el cuitado hallar abrigo.

—¿A qué vienes, imbécil? Somos la Osa Mayor y eres tú muy poco para nosotras. Largo, largo de aquí, harto en la tierra hiciste el oso.

Descorazonado el infeliz, permaneció un momento inmóvil en el éter, sin saber á dónde dirigirse. Al sol no podía ir si no quería consumirse en un instante; la luna era un astro muerto, lleno de grietas y de abismos, de mares y de yermos, completamente deshabitado y sin condiciones de vida. ¿Qué hacer? ¿Volver á la tierra como el santo le ordenara? El pensar no más le daba horror. No, hubiese preferido mil veces el infierno; prefería errar eternamente de astro en astro, de planeta en planeta, de mundo en mundo, sin ha-

llar abrigo ni descanso en ninguno de ellos.

Así lo hizo y sig ue haciéndolo durante largos años; y aquella alma noble, inmensa, cuyos sentimientos y aspiraciones rayaron en lo sublime, no encuentra en su infinita peregrinación por el espacio, un modesto asilo, un pobre albergue donde cobijarse.

JUAN TOMÁS SALVANY.

**Diario religioso**

*Santos del día 6*

Silvano, Antoliano, Badasto, Amando y Guarino, Mártires y Santa Virgen.

SAN TEOFILO Y COMPAÑEROS

MARTIRES

Teófilo, Saturnino y Revocata virgen, fueron naturales de Viana en Galicia y recibieron el santo Bautismo de mano de San Segundo, Obispo de Braga. El Emperador Decio, ó como otros quieren Valeriano, había suscitado una horrible persecución contra los cristianos, y para este efecto envió á Galicia un ministro suyo llamado Julio Minervo. Acusados nuestros Santos de profesar la religión proscripta en el imperio; les aconsejó Minervo que la abandonasen, y ofrecieran incienso á los Dioses de los Emperadores, á cuya sacrilega pretensión se negaron resueltamente. Mandó el juez emplear con ellos todo género de tormentos; pero viéndoles constantes en la confesión de la fé, les sentenció á ser degollados; cuya muerte sufrieron con alegría volando sus almas al cielo á recibir la corona de la gloria en 6 de Febrero del año 260.

**OFICIAL**

**Gobierno militar**

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

*Servicio para mañana*

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

**Mercados**

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.  
Centeno de 32 á 33, id. id.  
Algarrobas á 36 id. id.  
Trigo á 46 y 47 id. id.

AMAR PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46 y 46'50 reales fanega de 94 libras.  
Centeno, precio nominal, á 30 reales.  
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 28 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 300 fanegas de trigo pagándose á 46'00 reales las 94 libras.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado.

Trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Cebada, á 25 reales fanega.

Tendencia del mercado floja.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 700 fanegas de trigo que se cotiza á 47 reales las 94 libras.

Almacenes de Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 5 vagones de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 47 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, á 29 id.

Algarrobas, á 32'50 id.

Entraron 0000 fanegas de trigo.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 47 reales, fanega.

Centeno, á 31.

Cebada á 29

Patatas á 2'80 reales arroba.

Vino tinto á 13 reales cántaro, clarete fino á 13'50 idem.

**ESTACIÓN METEOROLÓGICA**

Observaciones hechas en esta estación meteorológica en el día de hoy

Bárometro reducido á 0°.....	671'20
Temperatura del aire.....	-3'0
Id. máxima del sol del día anterior	3'5
Id. id. á la sombra.....	1'0
Id. mínima en la noche última.....	-5'2
Id. id. á cielo descubierta.....	-6'2
Dirección del viento.....	N
Fuerza aproximada.....	Viento
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....	1mm.
Estado del cielo.....	Cubierto.

**JARABE FENICADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Tos, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**Aguas de Villaza (ORENSE)**

Minero-medicinales, naturales-bicarbonatadas, sódico-litínicas

Excelentes aguas de mesa, de eficacia probada para el estómago, vías urinarias, etc. Facilitan la digestión, no irritan ni debilitan.

Depósito exclusivo para España, Tomás de Zubiria y Compañía, Bilbao.

De venta en Segovia: en las farmacias Viuda de Julio Moreno Miguel Llovet, Julio de la Torre y Droguería de Francisco Marcos.

Folleton de EL ADELANTADO (61)

**LA JUSTICIA DE LOS**

**GITANOS,**

POR

**Ponson du Terrail**

—¡Ah!

—Ese hombre se llama Munito.

—¡Bien!

—Esta mañana he recibido una carta suya avisándome su llegada á París.

—No me conviene recibirle á quemarropa, ya te diré el porqué. Cuando recibí esa carta me marché de París, y aprovechando el buen tiempo he ido á mi casa de campo de Palaiseau, pero antes de irme le dejé una carta invitándole á comer á las tres de la madrugada.

—Lo comprendo, ¿No tenéis pues cita con él en el Tívoli?—observó Nichette.

—No; pero no me extrañó encontrarle allí.

—¿Por qué?

—Porque había sabido que iba yo con mucha frecuencia.

—Entonces ¿os buscaba?

—Es probable. Pero como yo tenía que hablar contigo procuré no me viera.

Antonia y Nichette habían cambiado estas palabras, en tanto que el carruaje rodaba rápidamente desde el Tívoli á la calle de Bonts Enfants.

La puerta cochera se abrió de par en par y el carruaje se paró al pie de una suntuosa escalinata y la Ramilletera quedó deslumbrada al ver á muchos lacayos vestidos con lujosas libreas iguales á las de los postillones que estaban esperando en el patio. En el vestíbulo, adornado con jarros de flores tan hermosas como Nichette no las vendiera nunca, había también otros lacayos llevando

luzes y en la mansión de Antonia un ejército de criados.

La gitana cogió á Nichette de la mano, la hizo subir los escalones de ancha escalinata de mármol, y ya en el primer piso, vió la Ramilletera una serie de salones, ricamente amueblados y con el suelo cubierto de gruesa alfombra, y en los que reinaba el mal gusto y chillón que tanto parecía agradar á Antonia.

—Ven,—la dijo,—voy á llevarte á tu habitación.

—¿Cómo!—preguntó Nichette admirada.—¿Tengo habitación en vuestra casa?

—Sí, muchacha; desde hace quince días te está esperando.

La Ramilletera creyó que Antonia se burlaba de ella, pero decía la verdad, porque quince días antes había recibido el aviso de próximo viaje á París, y desde hacía quince días que buscaba una mujer que fuese capaz de seducir al gitano. Y mientras que aguardaba al pájaro raro, había arreglado el nido, que se componía de un dormitorio un espacioso tocador.

Dos doncellas estaban esperando á la incógnita amante del gitano Munito.

Al llegar al extremo del tercer salón, empujó la puerta, y Nichette se halló en el umbral de su tocador, y en verdad que había una gran distancia de aquel lujoso tocador al humilde sobradillo que la aprendiz Zoa ocupaba en casa de la ciudadana Simón Bargevin en la calle del Petit Carreau; pero Zoa había visto mucho desde entonces, y Nichette no perdió la cabeza.

—Aquí tendrás tus habitaciones,—le dijo Antonia, y al mismo tiempo tiró de la borla de seda de una campanilla que tenía al alcance de su mano.

Entonces entraron dos doncellas bonitas, descaradas á insolentes, que no pudieron por menos examinar con un poco de desdén á la Ramilletera.

—Aquí tenéis á vuestra ama. La obedeceréis en adelante como á mí misma,—dijo Antonia dirigiéndolas una mirada imperativa.

**Oficiales cuartos de Hacienda**

Preparación completa por don Manuel Reyes, Abogado del Estado y don Carlos Vera, Depositario pagador de esta Delegación de Hacienda, para la convocatoria anunciada en la «Gaceta» del día 30 de Enero último.

Es bastante el título de bachiller.

Detalles—é informes, Juan Bravo, número 5, 3.º, derecho de dos á cuatro de la tarde.

**¡Atención!**

**¡Ya se descubrió el filón**

A petición del público segoviano se ha encargado de la zapatería «La Española», su primitivo dueño y vendedor industrial Sr. Alberola, habiendo recibido un inmenso surtido de todas clases de calzado, de última moda y para todas las fortunas.

No compren ningún calzado sin visitar «La Española», porque el filón descubierta no hay quien lo tenga en Segovia.

**BORDADORA**

Se dan lecciones en casa y domicilio de bordar á máquina advirtiendo que sirven también las máquinas por usadas que estén.

CERVANTES, 44.

Imprenta de EL ADELANTADO

anterior sesión entrándose en la orden del día.

**Escuelas prácticas**

El Concejo quedó enterado de los favorables informes emitidos por la Comisión y señor Arquitecto en contestación á un comunicado del comandante de la Escuela Central de tiro Sr. Selgas, solicitando campo en que realizar el próximo otoño las escuelas prácticas.

**Autorización**

Quedó enterado el Ayuntamiento de que por el ministerio de la Gobernación se le ha concedido la autorización que tenía solicitada para establecer algunos arbitrios extraordinarios.

**Instancias**

La Secretaría manifestó que se han dirigido instancias por los Ayuntamientos de esta capital y San Ildefonso al ministerio de Fomento, para que se prorrogue á los concesionarios el plazo para construcción y explotación del tranvía entre las referidas poblaciones, habiendo expresado su conformidad el Concejo.

**Comisión**

Se acordó en virtud de petición formulada por don Antonio Molina, nombrar una comisión que acompañada de los señores Arquitecto municipal y Director de arbolado, presencien el deslinde de unos terrenos en el Paseo Nuevo.

**Padrones**

Habiendo dado cuenta la Secretaría de estar rectificadas los padrones de vecinos y jurados, se acordó quedar enterados y autorizar á la Alcaldía para el abono de gratificaciones al personal encargado de realizar estos trabajos.

**Obras**

Fué concedida la autorización que se tenía solicitada para realizar obras en el atrio de la iglesia de San Martín.

**Cesión**

El Ayuntamiento acordó autorizar al presidente de la Corporación para que formalice la escritura de cesión de terrenos en las Baterías al ramo de Guerra, para construcción de polvorines.

**Extractos**

Presentados por la Secretaría los extractos de las sesiones celebradas en el mes anterior, se acordó su remisión al gobierno de la provincia, para su aprobación.

**Distribución de fondos**

La Corporación quedó enterada de la distribución de fondos para el presente mes.

**Tejado ruinoso**

En virtud de oficio del señor Arquitecto, expresando hallarse ruinoso un tejado en la Casa de la Tierra se acordó proceder á su arreglo.

**Bajas por defunción**

Leídas una comunicación del señor Arquitecto, dando cuenta de la defunción de su ayudante D. Manuel Vázquez, y de otra del teniente Visitador de consumos notificando el fallecimiento de D. Rafael Barrio, se acordó hacer constar en acta el sentimiento que á la Corporación han producido los fallecimientos de estos antiguos funcionarios.

**Memoria**

Se aprobó sin discusión la memoria que la Secretaría presentó de los acuerdos tomados en el año anterior por la Corporación.

**Ruegos y preguntas**

Terminada la discusión de los asuntos puestos á la orden del día, el señor Ramírez, como presidente de la Comisión de consumos, y de perfecto acuerdo con lo manifestado en días anteriores á nuestros redactores, y de lo cual dimos cuenta oportunamente, presentó una relación de 27 de los individuos del ramo de Consumos que se prestan voluntarios para el servicio de noche, no necesitándose más que 22 para este fin.

Con esto quiso demostrar el señor Ramírez, que no es cierto cuanto se ha propalado respecto al excesivo servicio de los indicados dependientes.

También dió cuenta el señor Ramírez, del rendimiento de la tributación por consumos, resultando, debido á la nueva organización de este servicio, que en Enero del presente año ha habido con relación á igual mes del anterior, un aumento de más de 7.000 pesetas.

Hicieron uso de la palabra para formular diferentes ruegos los señores Rodríguez Fraile, Berrocal, Páramo, Llovet, Zúñiga, Herrero, Santiuste, Well y Ramírez.

**Estado de fondos**

Leído por el Secretario señor Zamarrigo el estado de fondos, quedaron enterados de él los señores ediles y se levantó la sesión.

**Los bailes de máscaras**

El día de ayer fué de los buenos para las sociedades de baile.

Lo desaplicable del tiempo hizo que la gente joven que no gusta de quedarse en casa, y menos en día de fiesta, se despoblara por aquellas.

**Teatro Miñón**

Este fué sin duda el baile predilecto, pues desde las cuatro de la tarde que comenzó, hasta las dos de la madrugada que se dió por terminado, la animación no decayó un instante.

Se vieron en mayor abundancia que en el baile anterior disfraces de gusto, y se inició la originalidad de los mismos.

El gasto de «confetti» y artículos carnavalescos, superó también al del anterior; esto, unido á la buena orquesta, comodidades del local y perfecto orden que reina, hacen que sea el preferido de los bailes, y augura un gran éxito á los sucesivos.

«El Nuevo Pensamiento», «La Unión Mercantil», «El Paraíso» y demás sociedades de este género, se vieron muy concurridas, reinando orden completo á pesar de la grande animación.

**Instrucción pública**

**Nombramientos**

En virtud de resultas del concurso único de Febrero de 1905, el Rectorado de la Universidad Central, ha nombrado en propiedad para las escuelas de Aldealázar (Segovia) y Fuembellida (Guadalajara), á los maestros D. Cándido Villas y Esteban y doña Juana Míguez Lafore.

**SUETOS**

**Un herido**

Participan de Escalona que en la mañana del viernes último fué acometido inesperadamente en su propio domicilio, el Secretario de aquel Ayuntamiento D. Baltasar María Gómez.

El agresor lo fué el ex-Alcalde don León Montarelo Sanz, que provisto de una navaja, infirió al citado Secretario, dos heridas, una en la región mastoidea y otra en la parte lateral izquierda de la tráquea.

Ambas heridas que son de alguna profundidad han sido calificadas por el médico titular, como de pronóstico reservado.

Del suceso se ha dado conocimiento á las autoridades, las cuales trabajan en esclarecimiento de los hechos.

Se encuentra en esta capital el distinguido oficial segundo del Gobierno civil de Bilbao D. Antonio Thomas Carbonell, particular amigo nuestro, á quien damos nuestra bienvenida.

**Persiguiendo ladrones**

El digno y pundonoroso teniente de la benemérita don Pedro Serrano, ha salido de Riaza con dirección á

la provincia de Burgos, siguiendo una pista para descubrir y capturar á los autores del robo cometido en Navares de Ayuso el día 23 del pasado mes.

**Un escándalo**

...Y mayúsculo por cierto, fué el que se promovió en las primeras horas de la noche del sábado último con motivo de una boda entre viudos celebrada en la parroquia del Salvador.

La *cencerrada* organizada por algunos desocupados en honor de los novios, degeneró en fenomenal escándalo, al que puso fin la policía después de no pocos esfuerzos.

Pero lo hizo con tan poco acierto, que su notoria imprudencia pudo acarrear serios disgustos, pues estuvo á punto de estallar un conflicto de orden público en aquel populoso barrio.

Se cruzaron silbidos, insultos y algunas piedras contra los agentes, que dicho sea de paso, llegaron tarde... y con daño.

**Ascensos**

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica hoy las propuestas de ascensos en Infantería, Artillería, Caballería y Administración militar.

Entre los jefes y oficiales ascendidos figuran el ilustrado Teniente coronel de Artillería D. Estanislao Guiu, nuestro distinguido amigo y bizarro primer teniente de Infantería D. Buenaventura Hernández y Francés y el primer Teniente de Artillería D. José Iriarte y Arjona.

Reciban los ascendidos nuestra enhorabuena.

**Casino militar**

A continuación publicamos el programa del concierto que dará mañana á las seis de la tarde en la elegante sociedad Casino Militar, el renombrado bajo-cantante de ópera don Julio Brandón.

El éxito alcanzado por el señor Brandón el viernes último en el Casino de la Unión, nos releva de hacer comentario alguno en su obsequio.

**PROGRAMA**

- 1.º Lucrecia Borgia, gran cavatina.—Donizetti.
- 2.º Consejos, canción española.—Alvarez.
- 3.º Meus amores, balada gallega.—Baldomir.
- 4.º ¡Povera mamma!, melodía.—Tosti.
- 5.º Nos teus beizos: melodía gallega.—Chaué.
- 6.º La Bohème «Vechia zimarra». —Puccini.

Anoche celebró esta distinguida sociedad una de sus habituales reuniones, que, como todas las suyas revistió carácter íntimo, y estuvo animadísima.

**Una revista**

Mañana á las once de la misma pasará revista al local y dependencias de la Zona de reclutamiento de esta capital, el dignísimo Gobernador militar de esta Plaza, General señor López Cepeda.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro querido amigo D. Pedro Magdaleno Gómez, ilustrado coadjutor de Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

**Veladas amenas**

Están de *enhorabuena* los vecinos del barrio del Salvador.

¿Es que el municipio va á introducir reformas en aquel abandonado barrio? No, por desgracia.

La *enhorabuena* de aquel sufrido vecindario está en que tiene resuelto el problema de distraerse durante las largas noches de invierno, puesto que algunas pandillas de mozos que no temen al frío ni al sereno amenizan las veladas de tal suerte que no dejan dormir á aquellos pacíficos habitantes.

¿Cómo? Sencillamente: tocando y cantando con tal desconcerto, con voces tan estentóreas y tan *escogida letra* que la moral se resiente en grandes proporciones.

¿No habría medio de evitar á los vecinos semejante y tamaña molestia?

Las autoridades dirán.

**Ejercicios de tiro**

Mañana martes á las tres de la tarde, comenzarán en el campo de Escuelas prácticas (Baterías) los ejercicios de tiro con cañón, por los alumnos de la Academia de Artillería.

Estos ejercicios continuarán hasta nueva orden todos los días, excepto los festivos y jueves.

**De viaje**

Han visitado nuestra redacción, nuestros buenos amigos D. Luis Merino, de Escalona; D. Rafael Martín, de Remondo, D. Gregorio Monedero, de Sauquillo; D. Lázaro Sáez, de Bercimuel; D. Pedro Santos, de Pinarnegrillo; D. Francisco Sanz Arribas, de Aguilafuente; D. Juan de la Calle, de Valledado, y D. Tomás Esteban, de Mata de Cuéllar. Sean bien venidos.

**Cazador denunciado**

Ante el Juzgado municipal de El Espinar, ha sido denunciado el vecino de aquella villa Carlos Díez Pacheco, por haberle sorprendido la benemérita en el sitio denominado «La Cancha de los espárragos», dedicándose á la caza, sin estar para ello autorizado.

**A extinguir condena**

Por la Dirección general de Prisiones, ha sido destinado á la prisión aflictiva de Ocaña para extinguir condena el recluso en Segovia Ataulfo Bedoya Díaz, corneta del regimiento de Sitio.

**Licencias**

Se han expedido por el Gobierno civil dos licencias de caza á favor de don Eugenio Criado y don José Cabañas.

**Destino**

Nuestro querido amigo el joven ayudante del Cuerpo de Montes don José Caro, hijo del Comandante de Infantería del mismo apellido, ha sido destinado á la Jefatura del Distrito forestal de esta provincia.

**Juzgado municipal**

**Registro civil**

Se han inscrito los nacimientos de Candelas García Marinas, Emilio Palomo López y María Entero Huertas.

**Hallazgo**

En la Administración de este periódico se halla depositando un llavero con tres llaves, que se entregará á quien acredite ser su dueño.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)

4,40 tarde

**Firma**

En la mañana de hoy ha estado en Palacio para despachar con S. M., el ministro de Gracia y Justicia.

Este, ha puesto á la firma del Monarca, un decreto relativo á reorganización judicial, y otros varios de indultos que en nada afectan á la provincia de Segovia.

**Noticias desmentidas**

El ministro de la Gobernación señor Conde de Romanones, ha

desmentido la noticia dada por algunos periódicos de la Corte, referente á haberse distribuido en Madrid y algunas provincias proclamas, excitando á los nuevos reclutas á la sedición.

También ha negado el mismo ministro que se hayan repartido en Barcelona hojas redactadas en alemán, excitando los ánimos en contra del ejército.

**Un meeting**

Los diputados catalanes, han solicitado y obtenido autorización para celebrar en Barcelona, un meeting monstruo para protestar de que continúe la suspensión de garantías constitucionales.

**Declaraciones de Romanones**

Ha declarado el conde de Romanones además de lo ya dicho, que los diputados Vascongados abrigan el propósito de intervenir en las discusiones del proyecto de reforma de la ley municipal.

Las opiniones de estos diputados, ha dicho el ministro de la Gobernación, que las oirá gustoso el Gobierno para poder llegar a la implantación de dicha ley, pues será preciso dar otra especial para su establecimiento en aquellas provincias por diferenciarse esta en mucho del actual concierto.

**Detenido**

Ha sido detenido en Barbasastro y entregado á las autoridades competentes, el sujeto que distribuyó entre los nuevos reclutas unas proclamas en las que se les excitaba á ir á la rebelión.

**Las Cortes**

**Congreso**

La sesión se ha declarado abierta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Concedida la palabra al señor Jonoy, explanó la interpelación que tenía anunciada.

Jonoy describió la gravedad de la situación porque esta atravesando Barcelona, culpando de ello al Gobierno, por su obstinación en no querer restablecer las garantías constitucionales en aquella población.

En su discurso el orador llegó á decir, que ó el Gobierno retira de buen grado el decreto de suspensión de garantías, ó todos los catalanes se uniran para hacerlo desaparecer.

Acusa el señor Jonoy al Gobierno por la política que ha ejercido en Barcelona, dando lugar al divorcio de los elementos civil y militar, y haber engendrado en Cataluña los gérmenes del separatismo.

También ha sido objeto de censura por parte de este diputado el nombramiento del duque de Bivona para el Gobierno civil de la ciudad condal y llamó a dicho Gobernador «Diquesito de la zarzuela francesa».

**BOLSA**

**COTIZACIÓN DE HOY**

**CAMBIOS**

París á la vista..... 22'55

Londres á la vista..... 00'00

G. Cano.